

PROGRAMA DE “ECONOMÍA”

RESOLUCIÓN C.A N° 207/2018

CARRERA: Abogacía

DEPARTAMENTO: Gestión Pública y Administración

ASIGNATURA: Economía

CARGA HORARIA: 60 horas

DOCENTES: Lic. Raúl Sarachu (Prof. Asociado) y Lic. Lucy Vargas (JTP).

1. FUNDAMENTACIÓN

a) En relación al plan de estudios.

La asignatura se ubica en el segundo año del plan de estudios de la carrera de Abogacía. Se trata de una materia del Ciclo Inicial dentro de la estructura curricular de la Carrera siendo correlativa de Instituciones del Derecho Administrativo en forma directa y de Derecho Administrativo (Parte Especial), Derecho del Consumidor y del Usuario, Derecho Financiero y Tributario y Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales de manera indirecta, todas ellas pertenecientes al Ciclo Superior del plan.

Los contenidos desarrollados se corresponden con los establecidos como básicos para la acreditación de la Carrera y se insertan en los núcleos temáticos relacionados al Ciclo Inicial (Formación General e Interdisciplinaria) así como al Ciclo Superior (Formación Disciplinar Específica).

b) En relación al conocimiento que se enseña.

Una de las definiciones más amplias de Economía afirma que se trata de una Ciencia Social cuyo objetivo general es el estudio de las actividades económicas que desarrollan los hombres.

Estas actividades económicas son desarrolladas en una determinada realidad histórica. Es decir están acotadas en el tiempo y en el espacio. También están limitadas por las

hipótesis básicas que se formulen y que son aportadas por la Economía Política. En tal sentido la Economía Política interpreta la actividad económica y busca establecer las relaciones de causalidad que expliquen el comportamiento de una economía. Estas interpretaciones se vuelcan en un conjunto de leyes sociales que corresponden a la realidad estudiada.

Lo mencionado anteriormente reconoce la existencia de distintas teorías que explican el funcionamiento de un sistema económico; algunas de ellas desde la perspectiva de la sociedad que integra ese sistema, otras donde se acentúa el enfoque en el análisis del comportamiento de los individuos que en forma agregada explican el desenvolvimiento de dicho sistema.

El programa propuesto desarrolla los conceptos introductorios generales, para luego avanzar en conceptos macroeconómicos y microeconómicos básicos que ayudan a comprender los fundamentos que desde la perspectiva económica tiene el ordenamiento legal de los estados en la actualidad. Teniendo en cuenta los avances en el grado de integración entre los países nos conduce al abordaje de temas relacionados a la vinculación económica entre ellos que, en algunos casos, esa integración avanza más allá de las meras relaciones comerciales.

La evolución que ha tenido el pensamiento económico permite sintetizar los temas desarrollados en el Programa con anterioridad y realizar un análisis crítico de los mismos.

c) En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los temas propuestos en el Programa son abordados mediante clases expositivas complementadas con trabajos prácticos ó teórico-prácticos con mayor grado de involucramiento por parte de los alumnos que ayudan a interpretar el contenido teórico. El contenido referido a evolución del pensamiento económico es desarrollado a partir del trabajo de síntesis que deben realizar y exponer los alumnos en base a una guía sobre los aspectos centrales del tema, que los docentes le entregan con antelación suficiente para la elaboración de los documentos. Esta actividad es grupal y está prevista para la última parte de la cursada de manera de aprovechar el conocimiento adquirido e incluso el aporte de otras asignaturas de la Carrera que permiten contextualizar el desarrollo de las teorías de las distintas escuelas de pensamiento.

2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Se espera que al finalizar la cursada los alumnos puedan:

- Conocer la estructura conceptual de la ciencia económica.
- Comprender los conceptos fundamentales de la ciencia.
- Comprender los principios fundamentales de la macroeconomía, sus supuestos, limitaciones.
- Conocer los principios fundamentales de la teoría microeconómica, sus supuestos y limitaciones.
- Comprender el funcionamiento de los mercados y sus fallas.
- Identificar y Comprender los elementos estructurales y sus relaciones en el seno de un Sistema Económico y de esta manera vincularlo con el marco legal que regula el funcionamiento de un sistema económico.
- Conocer la evolución del pensamiento económico y su contexto histórico.
- Comprender las motivaciones que generan la existencia de relaciones económicas con otros sistemas económicos.
- Conocer las principales instituciones que coordinan esas relaciones económicas internacionales.

3. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Desarrollar un análisis crítico en la aplicación de los conceptos de la ciencia económica, considerando que se trata de una ciencia social.
- Vincular los fundamentos económicos con el ordenamiento jurídico vigente.
- Identificar los argumentos que brinda la ciencia económica en el desarrollo de la legislación.
- Tomar conciencia de la utilidad de los aportes de la ciencia económica al futuro ejercicio profesional del Abogado.

4. CONTENIDOS MINIMOS (RESOLUCION C. A. N° 148/2018)

Economía. Conceptos básicos. Principales agregados macroeconómicos. Sistema Económico. Sector privado, Sector Público, Sector Externo, Sistema monetario y financiero. Problemas Macroeconómicos fundamentales. Inflación, Crecimiento, Empleo, Desarrollo, Distribución del Ingreso. Microeconomía. Mercados. Equilibrio y formas de organización de los mercados. Fallas de Mercado. Evolución el pensamiento económico

5. PROGRAMA

Unidad 1: Conceptos Introductorios

Economía: distintas definiciones y conceptos económicos básicos. Sistema Económico: Elementos Principales. Sectores Productivos, Flujo Circular de la Renta. Niveles de desarrollo económico de los sistemas y participación de los sectores.

Unidad 2: Conceptos Macroeconómicos Fundamentales

Principales Agregados Macroeconómicos: Valor agregado, Producto e Ingreso, Demanda y Oferta Agregada: Consumo e Inversión Privado y Público, Exportaciones, Oferta Interna e Importaciones. Los objetivos de la Macroeconomía: Crecimiento, Empleo, Estabilidad de Precios y Desarrollo.

El Sector Público: Rol del Sector Público en la Economía, Jurisdicciones (Nacional, Provincial y Municipal), El Presupuesto y las formas de financiamiento del Sector Público de acuerdo a la Jurisdicción.

El Sector Externo: Las Cuentas del Sector Externo, Nociones de Balanza de Pagos, Teorías clásicas del Comercio Internacional, el libre comercio y el proteccionismo comercial. Los organismos internacionales del comercio y de asistencia crediticia, sus propuestas e impactos. Teoría de la integración económica. Unión Europea (UE), MERCOSUR.

El Sector Financiero Características y Funciones de la Moneda, El Sistema Financiero Argentino: Marco Legal, Banco Central y Bancos Comerciales (Funciones de cada uno de ellos), Mercado Monetario.

Inflación: concepto y distintos enfoques o causas que originan procesos inflacionarios. Distribución del Ingreso. El reparto del producto. Distribución funcional del ingreso. Reparto personal. Distribución del producto real.

Unidad 3: Conceptos Microeconómicos Fundamentales

El Concepto de Mercado: Fuerzas que operan en el Mercado, Equilibrios y Desequilibrios, Ajustes Instantáneos.

Formas de Organización de los Mercados. Las Fallas del Mercado, la presencia de externalidades, diferencia entre costos privados y costos sociales, la presencia de bienes públicos, las correcciones a las fallas de mercado y nociones de la economía ambiental.

Marco legal regulatorio: Leyes de Defensa de la Competencia, Defensa del Consumidor, Antimonopolios, Protección Ambiental.

Unidad 4: Evolución del Pensamiento Económico

Evolución del Pensamiento Económico: Mercantilismo, Fisiócratas, Economistas Clásicos, Escuela Neoclásica, Pensamiento Keynesiano, Monetarismo, el Pensamiento Latinoamericano (CEPAL), Corrientes Actuales.

6. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

Obligatoria

Antonio Barros de Castro, Carlos Francisco Lessa: Introducción a la Economía, un enfoque estructuralista. Editorial Siglo XXI.

Mochón, F. Y Beker, V: Economía: Principios y Aplicaciones. Editorial McGraw-Hill

Ricardo J.Ferrucci: Instrumental para el Estudio de la Economía Argentina. Editorial EUDEBA.

De Santis, Gerardo: "Introducción a la Economía-Estructura y Problemas de la

Economía Argentina" Editado por G. De Santis. Instituto de Estudios Fiscales. I.E.F.E. La Plata. Año 2.000

Ampliatoria

Fisher, Dornbusch y Smalensse: Economía. Editorial Mc.Graw-Hill

Samuelson y Nordhaus: “ Economía” FCE 2.000

Unidad 2

Obligatoria

Antonio Barros de Castro, Carlos Francisco Lessa: Introducción a la Economía, un enfoque estructuralista. Editorial Siglo XXI.

Mochón, F. Y Beker, V: Economía: Principios y Aplicaciones. Editorial McGraw-Hill

Ricardo J.Ferrucci: Instrumental para el Estudio de la Economía Argentina. Editorial EUDEBA.

Revista “Fide coyuntura y desarrollo” - N°2, Octubre 1978: “El Balance de Pagos”.

Ampliatoria

Fisher, Dornbusch y Smalensse: Economía. Editorial Mc.Graw-Hill

Samuelson y Nordhaus: “ Economía” FCE 2.000

Musgrave, R. y Musgrave, P. : Hacienda Pública, Teórica y Aplicada. Editorial Aguilar.

Dornbush y Schamalense: “Macroeconomía”. Editorial Mc.Graw-Hill

Joan Robinson, John Eatwell: “Introducción a la Economía Moderna”. Libro I. Fondo de Cultura Económica.

Unidad 3

Obligatoria

Obligatoria

Mochón, F. Y Beker, V: Economía: Principios y Aplicaciones. Editorial McGraw-Hill

Mansfield, Edwin: “ Microeconomía- Teoría y Aplicaciones” Grupo Editorial Norma.

Dominick Salvatore: Microeconomía. Teoría y problemas resueltos. Editorial Mc.Graw-Hill.

C.Ferguson: Teoría Microeconómica. Fondo de Cultura Económica. México. Año 1.973.

Ampliatoria

Samuelson y Nordhaus: “Economía” FCE 2.000

Frank : “Microeconomía y Conducta”

Field, B.: Economía Ambiental Una Introducción. Editorial McGraw-Hill

Stiglitz, J. “La Economía del Sector Público” 3° Edición. Antonio Bosch Editor.

Krugman, P. y Wells, R.. “Introducción a la Economía- Microeconomía” Editorial Reverté.

Unidad 4

Obligatoria

Roll, Eric: “Historia de las Doctrinas Económicas” Fondo de Cultura Económica.

Galbraith “Historia de la Economía” Ed. Ariel

Prebisch, Raúl “El Desarrollo de la America Latina y algunos de sus principales problemas” Revista Desarrollo Económico, Vol 26, N° 103 (Oct.-Dic. 1986, Paginas 479-502)

Burkún y Spagnolo: “Nociones de Economía Política” Editorial Zavalia

O.Sunkel y P.Paz: “El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo”. Siglo XXI.

Ampliatoria

Smith, Adam: “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” Fondo de Cultura Económica.

Marx, Carlos: “El Capital. Crítica de la Economía Política” Fondo de Cultura Económica.

Keynes, J.M.: “Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero” Fondo de Cultura Económica.

7. ENCUADRE METODOLÓGICO

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y propósitos previamente citados, se plantea la siguiente propuesta:

- Estructura de las clases.

La materia se dictara a través de clases teóricas, teórico-prácticas, prácticas. Las clases son de carácter obligatorio. Las clases teóricas, tendrán como finalidad desarrollar los temas, los cuales serán complementados en los trabajos teórico-prácticos y prácticos según los temas.

- Técnicas a utilizar.

Las clases teóricas, serán de carácter predominantemente expositivo donde el docente realizará una introducción al tema y su vinculación con los temas desarrollados con anterioridad para luego desarrollarlo mediante distintas estrategias didácticas. El dictado de las clases teórico-prácticas que se proponen desarrollar ocupan fundamentalmente la primer parte del programa de la asignatura (Unidad 1: Conceptos Introdutorios). Los alumnos deberán realizar la lectura y análisis de la bibliografía sugerida, en forma grupal y posteriormente responder a una guía de preguntas. El docente coordina la actividad y aclara dudas conceptuales que puedan surgir.

Los prácticos son desarrollados a partir de una guía que es entregada a los alumnos al inicio de la cursada. Serán resueltos por lo alumnos en forma grupal con la colaboración del docente a cargo.

La estrategia metodológica de la enseñanza se complementa con la utilización de los siguientes materiales didácticos: Presentaciones en Power Point de cada tema que se desarrolla, Fichas de Cátedra y una guía para la elaboración del trabajo grupal de evolución del pensamiento económico por parte de los alumnos que permite focalizar los aspectos relevantes a tener en cuenta en la monografía a presentar.

La carga horaria prevista en el Plan de Estudios para Economía es de 60 horas.

Teniendo en cuenta el programa propuesto se detalla a continuación la carga por tema sin tener en cuenta las evaluaciones:

| UNIDADES | TEORICO -HORAS- | TEORICO- PRACTICO -HORAS- | PRACTICO -HORAS- |
|--------------|--------------------|---------------------------------|---------------------|
| 1 | 8 | 6 | |
| 2 | 12 | 4 | 6 |
| 3 | 10 | | 8 |
| 4 | 2 | 4 | |
| TOTAL | 32 | 14 | 14 |

8. EVALUACIÓN

a) Evaluaciones

Evaluaciones de la Cursada

- Dos evaluaciones parciales escritas.
- Exposición a cargo de los alumnos del tema asignado referido a Escuelas de Pensamiento Económico.

Evaluación Final de la Asignatura

- Evaluación final escrita u oral para alumnos que aprobaron la cursada
- Evaluación final escrita de contenido práctico y Evaluación escrita u oral de los contenidos teóricos para alumnos que no hayan aprobado ó asistido a la cursada.

b) Requisitos de asistencia en la Cursada: El establecido en la reglamentación.